

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ACTA n°1/17

Fecha: 28 de febrero de 2017

Patronos Asistentes

D^a. Encarnación Guillen Navarro

Consejera de Sanidad, que actúa como Presidenta

D. Martín Quiñonero Sánchez

Secretario General de la Consejería de Sanidad

D. Manuel Molina Boix

Director General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad

D. Juan Monzó Cabrera

Director General de Universidades e Investigación

D^a. María Teresa Martínez Ros

Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

D. Francisco Agulló Roca

Gerente del Servicio Murciano de Salud

D. Diego Fernández López

Secretario General Técnico del Servicio Murciano de Salud

D. Pablo Alarcón Sabater

Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud

D. Miguel Ángel Miralles González-Conde

Director del IMAS

D. Jesús Ángel Sánchez Pérez

Director de la Fundación

D^a. María Madrid González

Letrada, como Secretaria del Patronato de la Fundación

Siendo el día 28 de febrero de 2017, las personas arriba relacionadas asisten a la reunión de Patronato de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del acta de la última reunión del Patronato.**
- 2. Valoración y acuerdo sobre la prórroga del contrato del Director de la Fundación.**
- 3. Aprobación y autorización de pago de los siguientes expedientes de contratación:**
 - Contrato de servicios para impartir las sesiones de ejercicio físico del Programa ACTIVA durante 3 trimestres ampliables a 4.**
Importe: 84.000 € IVA no incluido.
Procedimiento Abierto.
 - Contrato de suministro de material informático para el proyecto de captación de los profesionales de enfermería en la utilización de aplicaciones informáticas para el registro e investigación de la actividad enfermera.**
Importe: 55.000 € a 60.000 € IVA no incluido.
Procedimiento Abierto.
- 4. Informe sobre el proceso la contratación de dos personas de Radiotelevisión Murciana.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

La Presidenta del Patronato procede a la apertura de la sesión. Se informa de que la Directora General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud excusa su asistencia como consecuencia de obligaciones relacionadas con su cargo.

1. Aprobación del Acta de la última reunión del Patronato.

Se aprueba el Acta de la última reunión.

2. Valoración y acuerdo sobre la prórroga del contrato del Director de la Fundación.

El Director de la Fundación abandona la reunión para que los miembros del Patronato puedan valorar la posibilidad de prórroga de su contratación.

Los Patronos acuerdan prorrogar el contrato del Director de la entidad hasta el 30 de septiembre de 2019, coincidiendo aproximadamente con el final de la legislatura actual.

3. Aprobación y autorización de pago de los siguientes expedientes de contratación:

-Contrato de servicios para impartir las sesiones de ejercicio físico del Programa ACTIVA durante 3 trimestres ampliables a 4.

Importe: 84.000 € IVA no incluido.

Procedimiento Abierto.

Se expone el origen del citado expediente de contratación, habiéndose aportado el proyecto de formación del que deriva. Los asistentes aprueban el citado expediente de contratación.

-Contrato de suministro de material informático para el proyecto de captación de los profesionales de enfermería en la utilización de aplicaciones informáticas para el registro e investigación de la actividad enfermera.

Importe: 55.000 € a 60.000 € IVA no incluido.

Procedimiento Abierto.

Se expone el origen del citado expediente de contratación, habiéndose aportado el proyecto de formación del que deriva.

Los asistentes aprueban el citado expediente de contratación, con una salvedad. En lugar de establecer que con el importe ofertado se suministren 100 unidades, hacer constar que se pueda suministrar un mínimo de 100 unidades, de forma que se pueda valorar el suministro de más unidades por el mismo importe.

3. Informe sobre el proceso la contratación de dos personas de Radiotelevisión Murciana.

Se informa a los Patronos de la situación en la que se encuentra la contratación de dos personas de Radiotelevisión Murciana, a instancias de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, como consecuencia de la sentencia dictada en el expediente de regulación de empleo instado por aquella entidad.

Tal y como se acordó en la reunión de Patronato de 20 de diciembre, se ha dado traslado del informe elaborado por el asesor laboral de la Fundación a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, y se han producido conversaciones para intentar solucionar este asunto.

Actualmente estamos a la espera de que la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, arbitre el procedimiento que considere pertinente para definir, en su caso, las condiciones de dichas contrataciones, de forma que el Patronato pueda tomar una decisión al respecto.

5. Ruegos y preguntas.

El Director de la Fundación informa de que la Escuela de Pacientes está teniendo muy buena acogida, estando prevista su presentación al público el próximo 7 de abril.

Van a colaborar en este proyecto, entre otros, ayuntamientos y asociaciones, que pueden aportar espacios, experiencia y material que podría incorporarse al ya elaborado.

Por otro lado, se pregunta al Director de la Fundación por la situación de la cesión de espacios del Pabellón Docente, y éste informa de que el Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud de la UMU, ha solicitado un plazo aproximado de un mes para formalizar las comunicaciones pertinentes y su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad. Durante el mes de marzo deberíamos tener la información definitiva, de la que se dará traslado a los Patronos.

No habiendo más asuntos que tratar, el Patronato autoriza a la Secretaria para elevar a escritura pública la presente Acta y su posterior presentación ante el Protectorado e inscripción en el Registro de Fundaciones.

Por último, se levanta la sesión, agradeciendo la Sra. Presidenta su presencia a los miembros del Patronato, a los que se remitirá copia del Acta, que se firma por triplicado ejemplar.

Doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Encarnación Guillen Navarro

María Madrid González